

La Provincia transfirió la totalidad de los \$1.200 millones para la reconstrucción de Plastiandino



A principios de esta semana, el Gobierno de Mendoza transfirió la totalidad de los fondos convenidos con el Gobierno nacional y la empresa para la reconstrucción de la planta Plastiandino, que sufrió en mayo del 2023 un incendio con pérdidas totales. El dinero proviene de un convenio entre la Provincia y la Nación por el cual esta última otorgó un total de \$1.200 millones en concepto de Aportes No Reembolsables (ANR). Ese monto, conforme al Decreto 3298, será destinado a la recuperación de la fábrica de envases.

De acuerdo a la reglamentación de este tipo de aportes, la empresa deberá presentar en los 90 días corridos, contados desde la recepción del dinero, la documentación correspondiente a la inversión que realizará con los fondos recibidos. «Este reembolso es fruto del Decreto 3298, que estableció un convenio entre la provincia y Nación. Dentro de este marco, el gobierno nacional transfirió \$1.200 millones a Mendoza. Por ello, en esta oportunidad, consensuamos con el intendente Omar Félix y la Cámara de Comercio de San Rafael para que este fondo de \$900 millones sea dirigido para la reconstrucción de Plastiandino. Dicha empresa ha presentado un cronograma de inversión contra certificación, por eso primero le giramos \$300 millones. Con respecto a ese monto ya presentaron las facturas de la compra de materiales de acopio», declaró al principio de la nota el licenciado Rodolfo Vargas Arizu, Ministro de Producción de Mendoza. «Los \$900 millones de pesos restantes los giró la provincia este último lunes. Estos 1200 millones

seguramente no van a alcanzar pero van a ayudar a reconstruir una empresa que es modelo para el sur provincial. Se hizo todo lo más rápido posible», agregó el ministro. Después, comentó que una de las etapas más complejas de la reconstrucción es la adquisición de las máquinas industriales importadas. «El 2023 fue un año que se caracterizó por importantes trabas a la importación. Ahora estas trabas son menores. Como Plastiandino estaba intentando comprar algunas máquinas en Chile, giramos los fondos a la brevedad para que no pierdan la oportunidad de poder adquirirlas», destacó Rodolfo Vargas Arizu. «El objetivo del Gobierno de Mendoza es que se mantenga la mano de obra, por eso mismo la provincia pagó los sueldos de Plastiandino durante 9 meses. Se puede decir que Mendoza ha estado presente en la reconstrucción, atendiendo y colaborando para solucionar este problema» añadió Arizu. Asimismo, indicó que la puesta en marcha de la producción de la planta se hará en diferentes etapas. «Según el cronograma que presentó Hugo Bianchi (dueño de Plastiandino) consta que será una fábrica un poco más chica, pero con el personal trabajando. Incluso, durante este tiempo Plastiandino prestó servicios a otras empresas a través de sus operarios. Ojalá se pueda reconstruir rápidamente. Lamentamos profundamente el siniestro», expresó el ministro de Producción de la provincia de Mendoza. Más adelante, la entrevista cambió de dirección y Rodolfo Vargas Arizu opinó sobre el porcentaje acordado entre Mendoza y San Juan que se destinará a mosto. «Existe una ley que rige entre ambas provincias que busca mantener un equilibrio en los stocks vínicos. En esta ocasión, se acordó entre San Juan y Mendoza destinar un 17% de vino a mosto y a otros subproductos, como pasas, fruta en fresco, exportaciones a futuro y todo producto vínico establecido en el acuerdo de diversificación», precisó. «El año pasado la cosecha fue muy baja como consecuencia de las heladas. Este año se estima que sea un 24 % mayor en volumen. Por eso, estamos hablando de un stock técnico estable de acá a junio.



Por otro lado, como el mercado interno es poco elástico es posible que se pueda exportar una gran cantidad de mosto que rondaría las 100 mil toneladas. Con esto se busca mejorar un poco los valores», amplió Rodolfo Vargas Arizu. Por otra parte, se refirió a las líneas de crédito para la cosecha y el acarreo. «A través de Mendoza fiduciaria otorgamos adelantos para cosecha, acarreo y elaboración a bodegas. En contrapartida recibimos en forma de pago de esos adelantos uva para mosto a \$230 el kilo. De esa manera incentivamos la exportación de mosto, se hace una especie de crédito a valor producto. Esta línea de financiamiento generalmente se implementa todos los años. El Fondo de la Transformación y el Crecimiento es mayoritariamente para inversión y no para capital de trabajo. Aun así para productores de menos de 20 hectáreas y las cooperativas que no están nucleadas en Fecovita se otorgará una línea de crédito. Entre tanto para las que sí están nucleadas se consiguieron créditos del Banco Nación, Credicoop, Macro y Supervielle. Ni el país ni las empresas pueden crecer sin crédito. El problema es que cuando el crédito lo toma todo el Estado se origina un déficit financiero, por eso es tan importante el equilibrio fiscal», aclaró sobre el final del reportaje.

